

PONOMAX S. A.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2004

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Estimados Señores:

Pongo en su conocimiento que la empresa PONOMAX S.A., ha presentado su balance correspondiente al ejercicio económico del 2003 ante la Junta General de Accionistas, siendo aprobado por unanimidad, considerando que no ha realizado contrato alguno con el Estado, ni con ninguna institución pública de conformidad con lo dispuesto en el inciso 3 del Art. 87 de la Ley de Seguridad Social.

Atentamente
PONOMAX S.A.


Ab. María Elena de Ordeñana
GERENTE GENERAL



22 MAR. 2004